



CONSTANCIA: A Despacho del Señor Juez, solicitud de oficio ante “GO CATASTRAL” GESTOR Y OPERADOR CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DEL ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE, allegado por la parte demandante.

Santa Rosa de Cabal, siete de diciembre de dos mil veintitrés-.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.

Santa Rosa de Cabal, siete de diciembre de dos mil veintitrés-.

Auto Interlocutorio N°3454

Radicado No 66682-40-03-002-2017-00601-00

EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA

JOSE ADALBERTO QUINTERO GÓMEZ Vs SOCIEDAD OSORIO MORENO E HIJAS EN CIA S EN C.

Se accede a lo solicitado por la parte actora en escrito que antecede; en consecuencia, se ordena oficiar al **Área Metropolitana Centro Occidente¹- Catastro Multipropósito²**, con el fin de que se sirvan expedir el Certificado del Avalúo Catastral para el año 2023 del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N°**296-63146** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, el cual se dejará a disposición de la parte solicitante para que a su costa sea debidamente diligenciado.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado No. 202

Del 11-12-2023

**

¹<https://www.amco.gov.co/>

² <https://www.amco.gov.co/publicaciones/108/catastro-multiproposito/>

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2403239e2aa7273acf906f9b70f85806efc297505aa65971c0c5fcef91dc1a97**

Documento generado en 07/12/2023 10:34:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>